



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

El Congreso de la Nación Argentina resuelve:

Repudiar la política de apartheid y represión colonial fascista que lleva adelante el gobierno sionista de Israel contra el pueblo palestino.

Adherir a las movilizaciones mundiales que se vienen realizando contra este accionar colonialista represivo.

Reclamar el retiro de todas las tropas sionistas que sistemáticamente vienen reprimiendo la protesta palestina.

Manifestarse por el reconocimiento del “derecho al retorno” de todos los expulsados palestinos a sus tierras.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El 29 de noviembre se conmemora el día internacional de solidaridad con la lucha del pueblo palestino. En la Argentina, se realizó, el 1° de diciembre, una movilización frente a la Embajada de Israel. Un amplísimo operativo policial valló la zona impidiendo acercarse una delegación para entregar un reclamo.

En los territorios palestinos que las tropas sionistas ocuparon fueron construidos muros y campos de alambrados que mantienen encerrados a centenares de miles de palestinos. La Franja de Gaza es considerada el mayor campo de concentración de la historia mundial (superando al Ghetto de Varsovia y otros similares usados por los nazis para el aniquilamiento del pueblo judío).

Los “territorios ocupados” van siendo colonizados por “voluntarios” israelíes, expulsando para ello a las poblaciones palestinas originarias. Siempre con el apoyo activo de la represión militar en constante desarrollo. La empresa sionista de aguas, Mekorot, actúa como punta de lanza de esta ofensiva militar-colonizadora, desviando las aguas de su curso natural para dejar sin el vital elemento las aldeas palestinas, arruinar sus cultivos y forzarlos a “emigrar”.

Junto a esto se ha incrementado notablemente la represión con centenares de víctimas. En el reciente mes de octubre una incursión de tropas israelíes, en Cisjordania, dejó una decena de muertos y más de 20 heridos. Pero no es un rayo en cielo sereno. En el curso de este año se llevan 130 palestinos asesinados por el ejército israelí. La mayor cifra en una década. Este sí que es un verdadero crimen del Estado sionista con el pueblo árabe-palestino. Bombardeos sobre la Franja de Gaza, provocaciones en la Explanada de las Mezquitas en Jerusalén a la que se impide el acceso de árabes y palestinos, etc.

El gobierno argentino no ha repudiado este accionar racista-fascista del gobierno sionista. Por el contrario, el primer viaje que realizó apenas ascendió a la presidencia, Alberto Fernández fue a entrevistarse con las autoridades de Israel. Y, ahora, es el ministro del Interior, Wado de Pedro, el que ha viajado a Israel para establecer “acuerdos”. La empresa Mekorot responsable del hambre de miles de palestinos por el robo de sus aguas, ha sido beneficiada con la realización de obras en provincias argentinas (La Rioja, Mendoza, etc.).

Llamamos a que el Congreso de la Nación se pronuncie contra el apartheid, repudie el accionar cómplice de las autoridades argentinas y reclame el derecho al retorno de los palestinos a sus tierras.

El Frente de Izquierda Unidad hace este planteo en la perspectiva de la lucha por una Palestina única, laica y socialista en el marco de una Federación Socialista de los trabajadores del Medio Oriente.

Por todos estos motivos solicitamos a las Diputadas y Diputados el acompañamiento a este proyecto de Resolución.